

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL

Don Pedro Massa

Ayer, con el laconismo telegráfico, se nos dió cuenta de haber sido nombrado gobernador civil de esta provincia el redactor de nuestro queridísimo colega «El Liberal» de Madrid, don Pedro Massa.

Aparte su personalidad literaria, poco conocemos de su matiz político ni de otros aspectos. Pero es ya bastante el saberlo enrolado en la Redacción del popular diario madrileño, para considerarlo compañero como periodista y compañero por afinidad en los ideales de republicano de izquierdas.

Todos los días nos vemos retratados espiritualmente en la primer página de «El Liberal». Todos los días nos decimos que sus artículos son los que en EL PUEBLO debiéramos escribir y nos limitamos a suscribirlos complacidos e identificados.

Don Pedro Massa respira y vive ese ambiente liberal y democrático. ¿Qué más detalles queremos para presentarlo en nuestra provincia?

Además, a continuación publicamos un artículo de Arturo Mori, que es una semblanza acabada del hombre y del periodista.

Como antes decíamos, cuanto publica «El Liberal» lo sentimos y suscribimos. Y dejamos que don Arturo Mori nos hable de nuestro nuevo gobernador civil.

Perfil de compañero

Pedro Massa, el querido compañero, llegó, como todas las noches, a la redacción con aire de repujar unas cuartillas. Y apenas se había sentado y encendido cuidadosamente su cigarrillo, cuando el teléfono le requirió para decirle, sencillamente, que acababan de tocarle cinco mil pesetas en la noble lotería de la notoriedad periodística, distinta de las otras en el solo hecho de que la suerte ahí no es más que un accidente de la actividad y del talento.

«Cinco mil pesetas! ¡El premio Cavia! Pero qué es esto, como diría el travieso cronista de «La Voz». Y «esto» era un artículo magnífico sobre la sardana, que escribió Massa en Barcelona con motivo del viaje de Azaña, y en ocasión en que el atildado periodista captaba por vez primera el lindo y complicado puntillismo de la danza regional catalana.

Luego, con el convencimiento de que se ha escrito una página decorosa, el recorte, la pegazón y el envío al premio Mariano de Cavia, que sólo por ostentar un nombre tan grato en esta casa ha de ser para nosotros, en cualquier momen-

lleve, motivo de alboroque profesional.

Pero es que ahora se lo ha llevado uno de los nuestros. Un reportero de talla más que normal, un cronista fino de maneras, con solera castiza y acomodación moderna a todos los ambientes ciudadanos, que lo mismo le sonaca a una estrella en su camerino lo que con más briosa entereza guarda en su espíritu sencillamente, que bucea en los suburbios, se asoma a la tribuna parlamentaria o emplaza a un gobernante o a un debata político con el lápiz en la mano.

Pedro Massa, escritor múltiple y periodista, «que corre con todo» cuando llega el caso, está viviendo uno de los momentos más netamente emotivos de su vida. El premio Cavia ha consagrado su nombre. Si no tuviera firma notoria, desde ahora le sería la de Massa. Y aunque ninguna de esas cosas se consiguiera con el galardón, qué más que poder decir que se ha vencido en una lid de crónicas en ristre?

«El Liberal» está de fiesta. Lo han dicho nuestros abrazos y un poco el jerez con que se han rociado. La sardana fué la inspiradora de Massa en esa bendita

to, y lléveselo quien se lo crónica de los mil duros; y la sardana así destacada significa el triunfo de una conciliación que sólo se mueve a gusto en los espíritus liberales y que Massa ha elevado hoy considerablemente, valiéndose del trofeo de una glosa agasajada con el fallo definidor. ¿Se quieren más dichas en el resultado de una votación de eminencias? Bien, Massa. El periodismo no es tan ingrato como dicen por ahí los que lo probaron y luego se alejaron de él porque no servían, sin perjuicio de haberlo utilizado en sus medios sociales y políticos. Estruja y sacrifica; pero cuando menos se espera, le echa a uno la bola de la suerte.

Bien, Massa. La sardana, Cataluña, el limpio estilo castellano con que fué descrito por ti aquel baile de hermandad, recogido una vez en el aire por la musa suave de Maragall, y tu sangre pura de luchador auténtico, bullan en esta hora con hervores de zaragata.

Y del dinero... para vamos a hablar del dinero, si ocurre siempre con él lo que con el heno, cantado en la poesía clásica, que nace, y se seca en un suspiro?

Arturo Mori.

¿Con cuántos amigos cuentas?

Carretera de Lascuarre a Vilaller

Cumpliendo un deber ante mis comarcas y a requerimiento de amigos, me impongo gusto a la tarea, harto penosa para mí, de emborronar unas cuartillas con el fin de divulgar entre mis paisanos el estado de una comunicación de tan alto interés regional y provincial y que, por causas que para muchos serían desconocidas, resulta ser siempre la «cenicienta» de Aragón.

Era de dominio general la certeza de que el trozo segundo, tramo tercero, que comprende de Poblá de Roda a Serraduy, figuraría en la primera relación de subastas del año actual; sin embargo no es así.

Los interesados en esta carretera tienen derecho a saber las causas, ya que en mi último viaje a Madrid en representación de los pueblos a que afecta su construcción, se nos dió esta seguridad fundamentada en la nota facilitada en la Jefatura de Obras Públicas por don Sebastián G. de Velasco y que copiada dice así:

«En cuanto al trozo 2.º, tramo 3.º de la carretera de Lascuarre a Vilaller, si se pregunta si precisa el replanteo previo a la subasta, podemos contestar que no es de necesidad, toda vez que las puequeñas modificaciones que puedan afectar al trazado, son obras de detalle y que puedan tenerse en cuenta a la ejecución de obra.»

Cabía, pues, la seguridad de la subasta, ya que en un principio en la Dirección general se aceptó este criterio; sin embargo, ante la sorpresa de todos, la subasta no se hace.

Y no se hace, según me manifestó en mi reciente viaje a Huesca el señor jefe accidental don José García, por haber ordenado de la Dirección general el previo replanteo y en el preciso momento de que no hay tiempo material para llevar a cabo este trabajo antes de las subastas.

Comarcas: los hechos revelan, pues, que nuestra carretera es de criterio personal o alguna maléfica intervención entorpece la marcha normal que se refleja en otras comunicaciones de nuestra provincia.

Permitidme, camaradas, que en vuestro nombre y en el mío propio, formule unas justificadas quejas contra quienes tan desaprensivamente parecen actuar.

«Somos por desgracia, nosotros, de peor condición humana que los habitantes de otras regiones, para que se nos trate de manera tan injusta y despiadada?»

«¿Qué diferencia de personalidad español existe entre los hijos de esta comarca con los naturales de otros valles más justamente atendidos?»

«¿Es esta la democracia de que se blasona en los tiempos actuales?»

¡Ah! Es que la carretera de Lascuarre a Vilaller, aunque cuenta con entusiastas, amigos y admiradores, no deja de tener mezuquinos competidores y desnaturalizados adversarios, y mientras los poderes públicos atiendan, oigan y satisfagan a los segundos, difícilmente la comarca del Isábena y Ribagorzana ocuparán el lugar que en justicia y derecho les corresponden.

Además, saben muy bien que los que llevamos íntimamente ligada nuestra existencia económica a esta comunicación que representa el porvenir y el pan de los hijos, no sabemos dar pruebas de virilidad altoaragonesa desgarrando de una vez y de un solo zarpazo el antifaz de los farsantes que, exhibiéndose como redentores del pueblo soberano, para nada se acuerdan de nuestras penalidades y desdichas.

Mientras así procedamos, la «Zarabanda de los Brujos» de que se ocupó un día con notable acierto el señor Joaniquet, se repetirá sin cesar y nuestra comarca estará siempre a merced de los caprichos y trucos políticos, que nos han dejado como recuerdo, el atraso intelectual, moral y material que hoy padecemos.

Muchas son las consideraciones aplicables al calvario por que atraviesa esta comarca; pero creo habrá tiempo para ocuparnos de ello en otra ocasión.

Terminaré por hoy pidiendo a mis indulgentes lectores perdonen venga repitiendo las palabras que me llevaron a la publicación de este escrito. ¡Pobre carretera de Lascuarre a Vilaller! ¡Qué pocos amigos tienes!

R. de Navarri.

Bonansa, Abril de 1933.

Un acuerdo que rebosa justicia

El Ayuntamiento premia los excelentes servicios prestados por un funcionario modelo

Como verán nuestros lectores, en la reseña que de la sesión municipal publicamos en este mismo número, el Ayuntamiento acordó jubilar, por haber cumplido la edad reglamentaria, al administrador del Matadero, don Mariano Baquer Lasheras, que ha desempeñado dicho cargo durante más de 32 años.

Nada tendría de particular esta jubilación, que es preceptiva y reglamentaria, si en ella no concurrían circunstancias especiales que la hacen resaltar sobre las que corrientemente se conceden.

El Ayuntamiento, forzado por imperativos de la ley, a separar de su cargo a don Mariano Baquer Lasheras, ha sabido hermanar el dolor que esta obligatoria medida le produce, con la satisfacción de reconocer y proclamar méritos contraídos por el funcionario modelo durante el dilatado desempeño de su cargo.

Don Mariano Baquer Lasheras, será recordado siempre que se hable de empleados austeros, dignos, trabajadores, celosos cumplidores de su deber, porque todas estas envidiables condiciones atesoró el que al desempeño de su cargo dedicó sus energías, que fueron muchas, su competencia poco común y su amor a la ciudad. En el Matadero público, don Mariano Baquer llegó a ser una institución. Respetado por todos, querido y amparado por los Ayuntamientos que vieron en él al funcionario austero y al caballero intachable, en las actas de las sesiones celebradas por sucesivas Corporaciones figuran varios votos de gracias y no pocas felicitaciones y parabienes, como testimonio cordialísimo del reconocimiento de méritos contraídos por el señor Baquer en su larga vida profesional.

Y al llegar la hora de la jubilación forzosa, el Ayuntamiento oscense ha querido —haciendo una vez más demostración de la justicia que imprime a todas sus resoluciones— premiar, de la única manera que le era dable, la labor, tan intensa como benéfica para los intereses municipales, desarrollada por el señor Baquer. Le ha concedido la jubilación con el sueldo íntegro que percibe en la actualidad y ha hecho constar en acta, como unánime expresión de los concejales de todos los matices políticos, el sentimiento que dicha separación produce al Ayuntamiento, a la vez que hacer público el testimonio de felicitación cordialísima por los excelentes servicios prestados durante su larga vida de funcionario.

Estamos seguros de que el acuerdo municipal a que nos referimos será acogido con unánime satisfacción por cuantos conozcan a don Mariano Baquer. Es un acto de justicia que si dice mucho en favor del señor Baquer, dice más en elogio de la Corporación que lo ha adoptado.

Nosotros también queremos felicitar a don Mariano Baquer Lasheras, nuestro respetable y muy querido amigo, a la vez que le deseamos muchos años de vida para que pueda disfrutar, en unión de su buenisima familia, del descanso, tan necesario como merecido, que la Corporación municipal le ha otorgado.

Hombres como don Mariano Baquer honran a las Corporaciones que sirven y prestigian a sus compañeros.

Lo ocurrido en Gurrea de Gállego

Dos individuos forasteros pretendieron alterar el orden, sin conseguirlo

Fueron detenidos, con un vecino del pueblo y trasladados a esta Prisión

Como decíamos en nuestro número anterior, a las diez de la noche de antayer se recibieron noticias alarmantes de Gurrea de Gállego solicitando el envío de fuerzas de la Guardia civil, pues según decía el telegrama se intentaba incendiar el edificio del Ayuntamiento y la casa cuartel de la Benemérita.

El gobernador dispuso la inmediata salida para dicho pueblo de veinte parejas de la Guardia civil. A la llegada de estas fuerzas el orden se restableció.

Parece ser que dos individuos forasteros, de dudosos antecedentes, llegaron al pueblo con propósito de producir desórdenes. Fueron guiados y amparados por un vecino llamado Andrés Criville Grasa. Este y los dos forasteros, llamados Francisco Usón Gil y Antonio Casero Casamayor, fueron detenidos y conducidos a la cárcel de Huesca en donde han quedado a disposición del Juzgado de Instrucción.

En Gurrea de Gállego la normalidad se ha restablecido.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se acuerda abrir una información pública y celebrar una asamblea de entidades antes de procecer a la liquidación y recepción de las grandes obras urbanas

Se da cuenta de la sentencia denegando el recurso interpuesto por la Sociedad «Ferrocarriles y Construcciones A. B. C.» contra acuerdo municipal y se acuerda felicitar al letrado asesor del Ayuntamiento.— La adquisición de una caja de caudales.— El traslado de los Juzgados al Laboratorio municipal

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Sender y con asistencia de los concejales señores Delplán, Ferrer Gracia, Ferrer Susín, Bonet, Lacasa, Soler, Franco y Baratech celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria el Pleno del Ayuntamiento.

Leída el acta de la anterior sesión el señor Ferrer Susín pide que conste en acta su voto en contra del acuerdo de provisión de una plaza de electricista municipal.

Los señores Delplán y Lacasa hacen ver al señor Ferrer Susín que se trata de una plaza cuyos haberes figuran en el Presupuesto vigente. El señor Lacasa dice que mejorará notablemente el servicio de alumbrado, hoy deficiente.

El alcalde ratifica lo dicho por los señores Delplán y Lacasa.

Se da lectura a una carta del abogado oscense don Manuel Banzo Echenique, letrado asesor del Ayuntamiento, en la que se congratula de la sentencia, cuya copia adjunta, dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo en el recurso interpuesto por «Ferrocarriles y Construcciones A. B. C.» contra acuerdos municipales. En dicha sentencia se desecha el recurso y se confirman los correspondientes acuerdos del Ayuntamiento.

El señor Delplán, en nombre de la Comisión investigadora de las obras urbanas, de la que formó parte, suplica que conste en acta la gratitud municipal hacia el cultísimo letrado don Manuel Banzo por el acierto con que supo plantear y defender tan importante asunto.

El alcalde coincide con lo propuesto por el señor Delplán y añade que además de expresión de gratitud, debe constar en acta la más cordial felicitación por el éxito profesional obtenido. Así se acuerda por unanimidad.

Se faculta a la Alcaldía para la adjudicación del concurso abierto para la confección de uniformes para los guardias municipales.

Resolviendo concurso abierto para la adquisición de una caja de caudales, se acuerda adquirirla de la Casa Matts Grober, de Bilbao.

Después de elogiar cumplidamente la labor desarrollada durante más de treinta años por el administrador del Matadero don Mariano Baquer Lasheras, se acuerda concederle la jubilación, por edad, con el sueldo que actualmente disfruta, y hacer constar en acta la satisfacción corporativa por los excelentes servicios prestados y el sentimiento que al Ayuntamiento produce la separación reglamentaria de tan digno funcionario. El señor Lacasa hizo un cumplido elogio del señor Baquer, al que calificó de empleado modelo.

Se aprueba con el voto en contra del señor Ferrer Susín el anuncio de concurso para proveer la plaza vacante de electricista municipal.

Se concedió una prórroga de veinte días solitada por el contratista de las obras de pavimentación de la Avenida

De fútbol

Mañana en Villa Isabel

Mañana, en el campo de Villa Isabel, jugarán un partido de fútbol el Amistad y C. D. Huesca. De los segundos equipos de Zaragoza es el Amistad uno de los que mejor quedaron aquí en sus actuaciones.

TEATRO OLIMPIA

El domingo:

Gran éxito de la modernísima película española, hablada y cantada en español,

MERCEDES

¡Una comedia de emociones humanas! Música que arroja los sentidos; asunto bello, interesante...

PARA SAN LORENZO

¿Ortega-Barrera-Cagancho?

A nosotros han llegado unas noticias sensacionales. Un buen número de oscenses y buenos aficionados trabajan sin descanso para que las fiestas de Agosto no pierdan el brillo de su brillante tradición.

Un número de acciones y el propósito en firme de dar una corridaza, de las de postín, de las de primerísima categoría. Ahí es nada. Agarrarse ante el proyecto. Ortega-Barrera-Gagaicho, o un mano a mano Ortega-Barrera u Ortega-Cagancho o Lalanda-Ortega. Cualquiera de esas «fenomenales» combinaciones, con ganado andaluz.

¿Hay quien dé más? Veremos si se cubren las acciones. Y veremos si el comercio y los bares y cafés ayudan en la medida que les corresponde.

¡Animo y adelante!





De todo un poco

El Club Deportivo Español de Zaragoza, que como todos saben ha sido proclamado Campeón de Aragón Amateur por su victoria sobre el Arenas S. C., ha de participar en representación de la región en la Copa Amateur de España.

Al Español zaragozano le ha tocado el más flojito de los equipos que entran en liza, pero en su campo. El Indarra ya no es aquel que en Villa Isabel obligó al mejor Huesca que ha habido a prorrogar un partido para ser eliminado.

Mañana se juega en Roma otro gran partido internacional. En él expone todo su prestigio y su superioridad el fútbol inglés. Esto dará una idea de la importancia que tiene el formidable encuentro que mañana librarán en la Ciudad Eterna las selecciones de Inglaterra e Italia.

Perdiendo en Madrid por la mínima diferencia, venciendo a Austria por la mínima en Londres, el 7-1 que Inglaterra logró frente a España en Highbury no dió de sí lo que los británicos esperaban; despojar a los continentales de la idea de que Inglaterra no era tan superior como se había creído.

Si contamos con que Austria era derrotada por Checoslovaquia en Viena, y que el domingo último, los vencedores a domicilio del equipo maravilla, perdían ante Italia por una diferencia de dos goals, habremos de considerar que el partido que mañana se juega en Roma es la prueba definitiva, que constituye quizás el espaldarazo al fútbol del continente y puntilla respecto del británico.

Para él se han preparado convenientemente los dos equipos especialmente el italiano, que ha venido jugando varios encuentros de carácter internacional, habiéndole proporcionado nuevos éxitos, como el brillantísimo que mañana le producirá seguramente el partido contra los «ases» del balón redondo.

Se trataba de un «mocos»... Que había pretendido organizar contando con el apoyo de unos cuantos señores, a los cuales él había preguntado si les parecía bien, y él mismo se había dicho que sí... Y que, «todos de acuerdo», y en vista de lo bien que las cosas le salían, había decidido anunciar el espectáculo, nos sintiésemos molestados por expresar en estas mismas columnas—en su día—las sospechas que abrigábamos de la insolencia de la empresa, insolencia que ahora puede unirse a informalidad.

Se trata del pequeño Manolo Royo, cuya precocidad ha puesto de manifiesto en diferentes ocasiones en que se ha sentido organizador de novilladas, partidos de fútbol y hasta conferenciante deportivo, y cuya última demostración de sus excelentes cualidades consistía en organizar una velada de boxeo, que, naturalmente, no se ha celebrado. El tal Royo, ha conseguido con este

golpecito reciente, apretar un poco más el cuello de lo que es el boxeo oscense, pero a él no le ha importado.

Le basta para conformarse motivar un «affaire» que dé lugar a la aparición de su nombre en los periódicos.

El aplazamiento de la Junta general del Huesca, ha producido la natural impresión. Anteayer tuvimos ocasión de hablar con el presidente del C. D. Huesca, quien nos confirmó los rumores que a nosotros habían llegado de suspensión de la asamblea.

También nos habló de cierto torneo regional que organiza la Federación Aragonesa, y que según él puede servir de desquite al Club azulgrana. Toman parte en él los Clubs de segunda categoría, excepto el Huesca por ahora, y el campeón de tercera; además el Zaragoza. O sea, el Juventud, Arenas, Amistad, Zaragoza, y Español y Huesca en el caso de poder el primero—por el campeonato de España—y aceptar el segundo.

Efectivamente, toman parte equipos considerados bien aquí, y si el equipo oscense lograra un triunfo absoluto en dicho campeonato, no cabe duda que su rehabilitación sería completa; el Arenas, es campeón de segunda; el Amistad, de tercera, el Español, vencedor de los Amateurs; el Zaragoza, reserva. Lleva en su cuadro a destacados elementos del primer Club aragonés... Pero ¿y es acaso probable que el Huesca consiga rehabilitarse? Si sus jugadores no acceden a jugar, ¿va a ser preciso otra vez traer a Reñé, a Puente, a De Mur, a Quico, a Palacín...? Y si el Huesca decide tomar parte sin los descuentos y sin los forasteros, ¿va a participar en aquél con los defensores actuales, o va a recurrir al Ciencia y Deportes? Creemos que es precisa la reunión antes de que el Campeonato dé comienzo; aclarar la situación, y darse perfecta cuenta de que el jugar el referido torneo sin resultado práctico o brillante, no servirá sino para desmoralizar más al Club, a los jugadores, a los aficionados todos y a sus propios directivos.

El pasado miércoles, de acuerdo con lo dispuesto por la legislación republicana, el Ayuntamiento se incautó del Cementerio, hasta ahora administrado por el Clero. Al acto de la incautación asistieron el alcalde y varios concejales, levantándose acta en la que la antigua administración del Cementerio hizo su protesta respetuosa por la incautación.

Teatrales Para el próximo lunes, se ha anunciado el debut, en nuestro Teatro Principal, de la compañía de comedias de María Palou y Felipe Sassone.

Iniciarán su labor poniendo en escena «Teresa de Jesús», de Eduardo Marquina.

Corresponsal. Barbastro, 10-5-33.

ODEON SAGE

El local de las insuperables producciones

Próximamente: WALLACE BEERY LEWIS STONE EN

LOS SEIS MISTERIOSOS

Fábrica de sellos de caucho

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, sellos caucho elástico, almohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de caucho son servidos a las veinticuatro horas. Pidan precios y catálogo.

Dirigirse a J. San Agustín

Palza de la Universidad, 8 Teléfono 45

HUESCA

Valencia en Huesca

Naranjas superiores a dos pesetas ciento

Santiago Otal

Padre Huesca, 10

Vinos...!

- Tinto Mancha... 0,55 litro
Id. Viejo... 0,70 id.
Id. País... 0,45 id.
Dorado viejo... 0,60 id.
Pajarilla... 0,60 id.
Moscatel... 1,30 id.
Rancio... 1,30 id.

BODEGA: Plaza Navarrico

*Editorial Popular S. A.,—Huesca.

EL CONFLICTO DEL CHACO

Se proclama la ley marcial en todo el territorio del Paraguay

ASUNCION.—En el decreto por el cual se hace pública la declaración de guerra del Paraguay a Bolivia se proclama también la ley marcial en todo el territorio del Paraguay por un tiempo igual al de la duración de las hostilidades.

Se han enviado comunicados oficiales, informándoles del contenido de dicho decreto, a la Sociedad de Naciones y a todos los Gobiernos.

La noticia ha sido recibida con serenidad en La Paz

LA PAZ.—La noticia de la declaración de guerra a Bolivia, que fué conocida en las primeras horas de la mañana, ha sido recibida con serenidad.

Al comentarse esta resolución del Paraguay, se expresa la opinión de que obedece al deseo de obtener la neutrali-

dad de la Argentina y Chile, con objeto de provocar el bloqueo de Bolivia, cerrando el puerto de Arica y la zona de aprovisionamiento del Pilcomayo, que linda con la Argentina.

También se manifiesta la creencia de que esta declaración de guerra coloca al Paraguay como país agresor, en virtud del «covenant» y del espíritu del Pacto Kellog.

La Sociedad de Naciones, único árbitro del conflicto

WASHINGTON.—La declaración de guerra entre el Paraguay y Bolivia por el primer país ha causado gran emoción en los círculos oficiales.

En dichos círculos se dice que el Paraguay está adherido al pacto de París y que únicamente la Sociedad de Naciones puede solucionar este conflicto.

Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

Table with columns: SALIDAS, Horas, LLEGADAS, Horas. Lists train routes between Zaragoza, Ayerbe, Tardienta, and Barcelona with departure and arrival times.

AUTOBUSES

Table with columns: Para, Horas, De, Horas. Lists bus routes between Zaragoza, Barbastro, Sesá, Almudébar, Alcalá, Colungo, Laluega, Robres, Grañén, and Bospén.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 13,50 combina en Tardienta con el rápido de Barcelona que llega a Zaragoza a las 15,29, donde combina con el rápido de Bilbao y San Sebastián que sale a las 15,45 y con el de Madrid que sale de Zaragoza-Sepulcro a las 15,45.

El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,30.

El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,30.

El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8,25.

El tren que sale de Huesca a las 8,32 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.

El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.

El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

Caminos vecinales

Diputación provincial de Huesca

Hasta las trece horas del día 26 del mes en curso, en que se abrirán los pliegos, se admiten proposiciones para la adquisición, por gestión directa, de ochenta metros cúbicos de piedra machacada y acopiada proporcionalmente a lo largo de los caminos vecinales de Barbués, Vicien y Buñales a la carretera de Grañén a Huesca, y de Vicien a Sangarrén y de Sangarrén al camino de Albera Bajo, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Vías y Obras de esta Diputación.

Huesca, a 11 de Mayo de 1933.—El presidente, Sixto Coll.

Teléfono de EL PUEBLO

Administración: núm. 213 EL PUEBLO es el diario mejor informado de política hidráulica y problemas agrarios.

Dos subvenciones

Para Plasencia del Monte y Sarvisé

El director general de Montes y Pesca comunica en atenta carta al diputado radical socialista don Casimiro Lana-Sarrate, que han sido concedidos dos créditos, uno de 18.501,05 pesetas para cultivo del vivero de Plasencia del Monte, y otro de 934,57 pesetas con el mismo destino para el vivero de Sarvisé, de esta provincia.

Celebramos que nuestros diputados vayan preocupándose de conseguir algo para sus representados y esperamos que en adelante activarán sus gestiones para que se conozca más extensamente su gestión.

EL PUEBLO, diario de la República. Muy en breve, extraordinarios de 24 páginas, ilustradas al huecograbado : : : y a tres tintas : : :

Advertisement for 'Olimpia' cinema. Features the title 'Olimpia' in large letters, 'HUESCA' below it, and 'El Código Penal' as the main attraction. Mentions 'Hoy, SABADO GRAN REPRIS' and 'TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL'. Credits 'Por MARIA ALBA, CARLOS VILLARIAS, MANUEL ARBO....'

Advertisement for 'Santiago Otal' wine. Features the name 'Santiago Otal' and 'Padre Huesca, 10'. Promotes 'Vinos...!' and lists various wine types and prices: Tinto Mancha (0,55 litro), Id. Viejo (0,70 id.), Id. País (0,45 id.), Dorado viejo (0,60 id.), Pajarilla (0,60 id.), Moscatel (1,30 id.), Rancio (1,30 id.). Location: BODEGA: Plaza Navarrico.

Advertisement for 'Teatro Odeón' production. Features the name 'Teatro Odeón' and 'Empresa SAGE'. Promotes 'SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS' and 'Hoy, SABADO, 13 de Mayo, (Extraordinaria) a las diez y media'. Announces the debut of 'Palou-Sassone' and the play 'Teresa de Jesús' by Eduardo Marquina. Location: Plaza Navarrico.

Bebed Anís de la Asturiana

ES EL MEJOR

**Sólo con el arado
vertedera**

VORANDA

patentado por Luis Tomás Riverola, con el mínimo esfuerzo.

¿Su coste de conservación? Insignificante.

¿Su manejo? Sencilísimo.

¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.

¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa.

¿Su peso? 25 kilos con el finón inclusive.

¿Su precio? 44 pesetas dispuesto para el trabajo.

Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

CONTRATISTAS Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la casa de
Luis T. Riverola (Binefar)

cumpliréis con las exigencias de la contrata y de la economía

PRUÉBELO Y SERÁ SU CLIENTE

Gran Bazar LORIENTE

OCASION UNICA EN HUESCA

Por cesar en el negocio, liquida todas las existencias de muebles, ferretería, vajilla, artículos de viaje, perfumería, material eléctrico, pinturas y barnices, artículos de caza, objetos para regalos, cocinas y otros artículos. A los carpinteros, herreros y maestros de obras, no deben descuidar esta ocasión para comprar en buenas condiciones.

Esta liquidación dió comienzo el día 3 de Abril

La sección de relojería y óptica disfrutará de especiales descuentos durante esta liquidación, y una vez terminada, se reformará y montará esta sección con lo más moderno.

Aparatos de radio y parlantes, así como discos en condiciones inmejorables de precio.

Gran Bazar de Loriente

Zalmedina, 1 Sucursal: Coso G. Hernández, 17 HUESCA

Automóviles

OPEL

Camiones

CHEVROLET

Omnibus

BEDFORD

CONCESIONARIO PARA LA PROVINCIA

JOSE PENA PIQUE

Ricardos, 81
Teléfono 66

Barbastro

Sub-agencia Huesca: **Jesús Garasa • GARAGE CENTRAL**

COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACEN DE LANAS MIRAGUANO Y LANA DE CORCHO

DE **JORGE CAJAL**

Coso García Hernández, 42 y 44 y Urreas, 4

HUESCA

Se liquidan a bajos precios diferentes artículos procedentes de INVENTARIO hasta el 15 de MAYO
¡APROVECHAD ESTA ÚNICA OCAION! Sección especial de LANAS para LABORES
La MEJOR LANA PARA COLCHONES, siempre en esta Casa

Restaurant Bar Flor
Bar Oscense

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

Leandro Lorenz

Porches Vega Armijo

Teléfono 199-X

HUESCA

Casa

Cabrero

Los mejores aceites puros de oliva

Casa

Cabrero

Coso García Hernández, 103

Teléfono 251

HUESCA

BEBED

Anís de la Asturiana

ES EL MEJOR

ALMACEN DE MADERAS

AGUSTIN DELPLAN

ALERRE

(Huesca)

Casa Santamaría

EMBUTIDOS DEL PAIS, LOS MEJORES
LONGANIZA ESPECIAL - PESCADO FRESCO
TRIPAS PARA EMBUTIDOS - SALAZONES

Coso Galán, 20

Tel. 78

Huesca

editorial popular s. a.

SE RECIBEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA

Palma, 9

Teléfono 233

HUESCA

FACTURAS, RECORDATORIOS, CARTAS, MEMORANDUMS, etc.

Esta Casa cuenta con maquinaria y material tipográfico modernos

Muebles-Bazar Lasaosá-Ferretería

LA CASA IMPRESCINDIBLE DE TODO BUEN COMPRADOR

Grandes Almacenes de Muebles

Muebles de lujo

Muebles económicos

Grandioso surtido en Camas Doradas y Niqueladas - Juegos completos de Dormitorios y Comedores al alcance de todos. - En todos los gustos. - En todos los precios. - FERRETERIA EN GENERAL. - Utiles y Herramientas. - Herrajes para obras, Clavazón, etc., etc. - BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL. - ARTICULOS PARA REGALO. - HULES. - PLUMEROS. - Secciones de artículo de Viaje. - Material eléctrico. - Aparatos de luz. - Planchas. - Hornillos, etcétera. Sección de ARTICULOS DE CAZA Y ARMERIA. - Escopetas «Sarasqueta» y de las mejores marcas. - Gran surtido en Cartuchería y demás accesorios de caza. - PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Coso G. Hernández, 9-11 Artigas, 10

BAZAR LASAOSA

Teléfono 188 - HUESCA

Barómetro a O.º y nivel del mar, 762,2; Humedad relativa, 66 por 100. Velocidad en 24 horas, 750 kilómetros. Estado del cielo, semidespejado. Temperatura máxima a la sombra, 24,0. Id. mínima id., 6,3. Idem en tierra, 6,5. Oscilación termométrica, 17,7.

TRIMESTRE 6 pts
AÑO 24 "
NUMERO SUELTO 10 cts.

La República sobre todo

El comandante Franco se separa del partido federal, cuya conducta considera equivocada

Cree que con la obstrucción parlamentaria se perjudica al régimen y se hace el "caldo gordo" a las derechas

MADRID.—El diputado don Ramón Franco ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones:

—Es una crasísima equivocación la conducta del partido federal y de sus representantes en Cortes manteniéndose al lado de la obstrucción. Y es que sus hombres rectores son en exceso maduros. Se han recibido y constantemente se reciben protestas de todos los federales de España condenando la participación de la minoría federal en el Comité de los Cinco. Nosotros, los que sentimos como federales auténticos y jóvenes la orientación izquierdista de la República, no podemos hacer la obstrucción porque el Gobierno haya hecho demasiado. Al contrario, creo que la República aun ha hecho muy poco. Hacer la obstrucción es ir contra la República. Vean los republicanos sensatos cómo, con la política de oposición ciega y sistemática del Comité de los Cinco y sus diputados, la Prensa de las derechas se baña en agua de rosas...

En momentos difíciles y peligrosos para la República—como los presentes— todos los republicanos, todos los buenos españoles, deben estar al lado del Gobierno para que sobreviva y se haga

Tadavía no se ha facilitado

La combinación de gobernadores aprobada por el Consejo no se ha hecho pública

MADRID, 12.—A las nueve de la noche ha salido del Congreso el ministro de la Gobernación, huyendo de los periodistas que le pedían la combinación de gobernadores aprobada. Esta no ha sido facilitada, pero nosotros hemos podido averiguar, de manera cierta, algunos nombramientos de los muchos que constituyen la combinación.

Se nombra gobernador de Sevilla, a don José Alonso Mayor, que lo es actualmente de Oviedo.

De Oviedo, a don José Echevarría, que lo es de Alicante.

De Lugo, a don Abelardo Novo.

De Almería, a don César Torres Martínez, que lo es de Lugo.

De HUESCA, a don Pedro Massa, redactor de «El Liberal».

De Alicante, a don Claudio Solsona.

robusta e invencible nuestra democracia ejemplar.

Me he separado del partido. Hace tiempo que estaba disconforme con la política que seguía. Ayer colmé mi paciencia... No ingresaré en ningún otro partido y sigo sosteniendo mi mandato electoral.

Me he comprado un cañón y con él actuaré por mi cuenta. En lo sucesivo, en todas las votaciones que se verifiquen en la Cámara seguiré las indicaciones de mi conciencia. Con esta política, siucera e independiente, no creo que mi electores se llamen a engaño.

De la "Gaceta"

Las expropiaciones sin indemnización

Se exceptúa la viuda del señor Fernández Villaverde

Madrid.—La «Gaceta» publica varios órdenes del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, acordadas en Consejo de ministros, por las cuales se desestiman los recursos interpuestos por los ex condes de Romanones y Floridablanca y por otros titulares de la antigua grandeza de España contra su inclusión en la relación de los que han de ser expropiados sin indemnización, conforme a lo preceptuado en el apartado a) de la base octava de la ley de Reforma agraria. Eran éstos los últimos recursos que estaban pendientes de resolución definitiva, y el Consejo de ministros ha resuelto, de acuerdo con la propuesta que le fué elevada por el Consejo ejecutivo del Instituto.

Únicamente ha sido estimado el recurso interpuesto por la ex marquesa de Pozorrubio, viuda del que fué ilustre hacendista don Raimundo Fernández Villaverde, aceptando el Consejo de ministros la ponencia de la Subdirección jurídica del Instituto, que había sido rechazada por el Consejo ejecutivo. Fúndase la excepción acordada en favor de esta señora en que la grandeza de España le había sido concedida en atención a los servicios prestados a la patria por su difunto esposo, cuya eminencia es notoria, y en que, por consiguiente, era obligado tener en cuenta estos servicios eminentes al determinar los efectos que la Reforma agraria atribuye a tal grandeza.

Algunos diarios, equivocadamente, han publicado varias veces la noticia de haberse exceptuado a determinados titulares de la extinguida grandeza de la expropiación sin indemnización. Obedece tal información a un error de interpretación. Dichos exrantes no han sido exceptuados por reconocimiento de servicios eminentes prestados a la nación—única excepción que autoriza la base octava de la ley—, sino que han sido excluidos de la lista general de la grandeza por no haber ejercido en ningún momento sus prerrogativas honoríficas, requisito que para considerarlos como tales exige el apartado 13 de la base quinta de la repetida ley de Reforma agraria.

Dimisión aceptada

Don José Fabra, cesa en el cargo de gobernador civil

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, se acordó aceptar la dimisión presentada del cargo de gobernador civil de esta provincia, a nuestro muy querido amigo don José Fabra.

Fuimos nosotros los primeros que recibimos y difundimos la noticia en esta capital, pero ello no nos causó sorpresa como a la inmensa mayoría de nuestros convecinos, por la sencilla razón de que ya éramos sabedores de la decisión irrevocable del señor Fabra.

Precisamente los que nos honramos con la amistad de don José, confiábamos en disuadirle de sus propósitos, pero éstos fueron más fuertes que nuestra voluntad de retenerlo al frente de los destinos de la provincia.

Seguramente que la ausencia de don José Fabra será sentidísima, pues es hombre que supo captarse las simpatías de todos los republicanos altoaragoneses, y, en general, de todas las clases sociales que vieron en él la persona amante de la legalidad y de la justicia.

En el poco tiempo que ha desempeñado el cargo, se presentaron al señor Fabra momentos difíciles capaces de poner a prueba un carácter y un gobernante. Huelgas y elecciones de solución y tramitación laboriosa, aparte de otros problemas y conflictos delicados, son méritos suficientes para prestigiar a don José Fabra que de todo ello supo triunfar con singular competencia.

Otro día hablaremos de distintas facetas que son muy merecedoras de relieve. Por hoy nos limitamos a consignar el sentimiento que su ausencia ha de causar entre sus numerosos amigos, tantos como tuvieron la honra de tratarlo.

Patronato de Homenaje a la Vejez

Se ha preparado el programa para la velada que se celebrará el próximo viernes en el teatro Olimpia

El Patronato local que a su cargo tiene la organización en Huesca para el día 25 del mes en curso del simpático acto de «Homenaje a la Vejez», continúa con todo entusiasmo su labor preparatoria de las diferentes fiestas que con objeto de obtener recursos para la compra de pensiones vitalicias a donar a los ancianos de Huesca pobres han de celebrarse.

Alienta extraordinariamente al Patronato la acogida cordialísima que sus iniciativas han encontrado y el apoyo ofrecido por cuantos pueden hacerlo. Hasta se han recibido ya donativos de particulares en las oficinas de la Caja de Previsión Social de Aragón como consecuencia del llamamiento que a la generosidad del pueblo oscense se hizo desde estas mismas columnas. El índice que la recaudación será todo lo crecida que el Patronato ha calculado para repartir las pensiones y donativos a los ancianos en número superior al de Homenajes de años anteriores.

Uno de los actos a celebrar que va a obtener mayor éxito es la velada que tendrá lugar en el magnífico Teatro Olimpia, el viernes próximo, día 19, a las diez y media de la noche. El Patronato ha tenido especial cuidado al formar el programa de que diferentes sectores artísticos de Huesca aportaran su ayuda desinteresada buscando el mayor atractivo que lleve abundante público al teatro.

El programa será:
Lectura de unos versos del poeta oscense don Cristino Gasós por una señorita de la localidad.

La obra de don Luis López Allué, «Buen tempero», que será interpretada por la señorita Felisa Sánchez y el joven Román Oliván.

El Orfeón Oscense interpretará los coros de «Las espigadoras» de la «La Rosa del Azafrán» y otros que no han sido todavía determinados.

Las principales partes de esa masa co-

Se ha celebrado Consejo de ministros

Se acuerda constituir la Junta Nacional de Telecomunicación

MADRID, 12.—A las once y media de la mañana se han reunido en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El ministro de la Gobernación ha dicho que había sido aprobada la combinación de gobernadores, que no se hará pública hasta que firme los decretos el presidente de la República.

La nota oficiosa, dice así:
Mañana.—Disponiendo el pase a situación de primera reserva del general de infantería de Marina don Luis Cañizares.

Justicia.—Concediendo pensiones para ampliación de estudios de los funcionarios del ministerio.

Gobernación.—Decreto disponiendo la constitución de la Junta Nacional de Telecomunicación.

Idem aprobando el Reglamento provisional para el funcionamiento de los talleres de artes gráficas de la Subsecretaría de Comunicaciones.

Combinación de gobernadores.

El resto de la nota carece de interés.

ral interpretarán romanzas, de las zarzuelas modernas.

A continuación, por el Cuadro de Declaración de la Asociación de Dependientes de Comercio se representará el juguete cómico en un acto «El día del juicio» tomando parte las señoritas Angelines Gracia, Conchita Fernández y Julia Hernández y los jóvenes Carlos Salameo, Andrés Vicién y Jesús Serena.

Y, finalmente, habrá una parte de jota con la intervención de las grandes jotas Camila Gracia y Gregoria Ciprés.

Los entreactos serán amenizados por la orquesta Mickey-Jazz.

Al organizar esta velada el Patronato lo hizo con la seguridad de que el público oscense, como siempre, en esta ocasión no regateará su aportación traducida en el importe de las localidades que, desde luego, será reducido.

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

Mediante el "quórum" se aprueba definitivamente la ley de Protección del tesoro artístico nacional

Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas, siendo rechazadas cuantas enmiendas se han presentado, por gran mayoría de votos. No se ha aprobado el artículo 32 del proyecto. Se cree que en la sesión del martes habrá necesidad de otro "quórum"

Desanimación en la Cámara. Sigue el debate sobre Congregaciones religiosas

MADRID, 12.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Los escaños y tribunas están muy desanimados. En el banco azul los ministros de Estado y Trabajo.

Se aplaza la aprobación del acta de la anterior sesión.

Se entra en el Orden del día y continúa la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

Por encontrarse ausente del salón el señor Loperena es retirado un voto particular suyo presentado al artículo 32.

(Entra el ministro de Justicia).

El señor Abad Conde se muestra disconforme con el procedimiento ilegal que se siguió para incorporar al dictamen la propuesta del señor Baeza Medina. Defiende su voto particular, impugna el señor Zapiña, por la Comisión. Es rechazado por 165 votos contra 41.

Como no hay más votos presentados al artículo 32, se pasa a discutir las enmiendas.

El señor Ors, defiende una que es rechazada.

Se aprueba definitivamente la ley de protección del Tesoro Artístico Nacional

Se pasa a la aprobación definitiva del proyecto de ley de protección del Tesoro artístico Nacional.

Los agrarios piden «quórum» y concedido por la presidencia, se retiran del salón con las demás minorías. La votación da el siguiente resultado: 228 votos a favor y 3 en contra. Como se ha obtenido el «quórum», queda definitivamente aprobada la ley de protección del Tesoro Artístico Nacional.

Sigue la discusión del proyecto de Congregaciones y el señor Aizpún defiende otra enmienda que es rechazada por 160 votos contra 28.

Igual suerte corren las enmiendas presentadas por los señores Arévalo, Ortiz de Salazar y Aizpún.

A las nueve y cuarto de la noche se levanta la sesión.

Información de pasillos

Signen las minorías lanzando rumores de crisis

Esta tarde en los pasillos de la Cámara se han acentuado los rumores, he-

chos circular por las minorías obstruccionistas, atribuyendo al señor Azaña el propósito de abordar en la semana próxima la reorganización ministerial.

Para nada se hablaba de la salida de los socialistas. Únicamente se decía que la reorganización abarcará a las carteras de Estado, Hacienda y Agricultura.

Salmerón no acepta una Subsecretaría

También se aseguraba que don José Salmerón se negaba a aceptar la Subsecretaría de Agricultura, que le ha ofrecido el ministro, porque el diputado radical socialista prefiere continuar ostentando la representación en Cortes.

Unas manifestaciones del ex ministro Nicolau D'Oliver

El ex ministro señor Nicolau D'Oliver ha dicho que para el «quórum» del martes, acudirán a la sesión todos los diputados catalanes, incluso el señor Maciá, si hace falta.

Le parece una equivocación el que haya «quórum» casi todos los días, pues hasta y sobre con una vez para demostrar al país y a las minorías, que el Gobierno cuenta con más que suficiente mayoría para seguir en el Poder.

Se reúnen los ministros socialistas

A las ocho de la noche se han reunido en una de las Secciones del Congreso los tres ministros socialistas con el jefe de la minoría parlamentaria y el Comité ejecutivo del partido.

A la salida los reunidos han facilitado a la Prensa una nota diciendo que a instancias de los ministros se había celebrado la reunión. Que examinarán detenidamente la situación política creada por las minorías obstruccionistas y que tiende a cerrar el paso al proyecto de ley de Congregaciones religiosas, acordando por unanimidad mantener su conocida actitud de adhesión inquebrantable al Gobierno.

Interrogado el ministro de Trabajo, ha preguntado: ¿No les han facilitado una nota?

—Si señor, ha replicado un periodista, pero la nota no dice nada.

—Pues dice más de lo que yo querría que dijese.

Al preguntarle a los señores De los Ríos y Prieto cómo saldría el Gobierno de la situación actual, han replicado sonriendo: ¿Cómo va a salir? Con los votos.

Instrucción y cultura

Inspección de Primera enseñanza

Lista de los maestros designados por la Junta de Inspectores para que asistan al curso de perfeccionamiento organizado por la Dirección general de Primera Enseñanza y que ha de empezar el día 15 del corriente.

Don Antonio Terés Escolano, de Almunia de San Juan.

Doña Emilia Nogués, de Monzón.

Doña María Gabarre, de Zurita de Baells.

Doña Julia Martínez, de Guardia.

Doña Higinia Pérez, de Estada.

Don Enrique Valls, de Serraduy.

Don Martín Larrosa, de Benabarre.

Don Mariano Santolaria, de El Mon.

Doña María Pueo Costa, de La Puebla del Mon.

Doña Angeles Fernández Planelles, de Graus.

Don Víctor Mendoza, de Piedrafita.

Don Ricardo Arnal, de Biescas.

Don Raimundo Catecilla, de Osán.

Doña Jacinta Encuentra, de Alcolea de Cineca.

Doña Josefina Puyol, de Robres.

Don Jesús Saso, de Belver de Cinca.

Doña Dolores Aguirre, de Capdesaso.

Don Victoriano Morlán, de Fañanás.

Doña Concepción Palacín, de Torres de Montes.

Doña Carmen Laguna, de Fiscal.

Don Francisco Villalba, de Sesé.

Don Joaquín Silvestre, de Escartin.

Don Jesús Cardiel, de Eriplol.

Don José Encuentra, de Sahún.

Don Joaquín Forradellas, de Puyarruogo.

Don Manuel Galindo, de Salinas de Sin.

Don Luis Ruiz, de Lamata.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados, a los que también se les notifica por oficio particular.

Por la Junta de Inspectores.—El inspector jefe, J. Beltrán.

Maestros excedentes

Por Orden ministerial de 6 del corriente, «Gaceta» del 11, se autoriza a los Consejos provinciales para que, con carácter preferente, puedan nombrar maestros interinos para escuelas

de la provincia respectivas, a los que hayan cumplido el plazo de excedencia o corrección disciplinaria y se hallen pendientes de reingreso, siempre que justifiquen haber incoado el oportuno expediente.

Inspección

La Diputación provincial traslada acuerdo sobre la creación de dos escuelas unitarias de niñas y otra de niños en la Casa de Beneficencia.

El presidente del Consejo local de Morrano, comunica que se han reanudado las clases por haber desaparecido la epidemia de sarampión.

El presidente del Consejo local de Bárcabo, solicita autorización para trasladar las escuelas de Almazorre a los nuevos locales.

El maestro de Huerto, notifica que se ha inaugurado la Cantina Escolar.

El presidente del Consejo local de Almudébar, informa sobre el escrito formulado por los señores maestros referente a la graduación de la enseñanza en aquella localidad.

A los Ayuntamientos de Santalecina y Albalate de Cinca, se les pide completen sus expedientes sobre creación de escuelas.

Al presidente del Consejo local de Sieste, se le ordena realicen las obras necesarias en la escuela y vivienda de Latorrecilla.

Al Consejo provincial, se envían informadas instancias de los maestros don Antonio Fondevilla y doña Jesús Boj, solicitando licencias.

A los Ayuntamientos de Tamarite, Azanuy y Laluega, se les notifica la creación de escuelas en sus respectivas localidades y se les envía listas del material escolar que han de adquirir.

Al presidente del Consejo local de Tabernas, se le autoriza para que puedan realizar una excursión a Tardienta los niños de Tabernas y Buñales.

A los Ayuntamientos de Abiego y Azlor, se les pide documentos que completen sus expedientes sobre construcción de edificios escolares.

Al Consejo local de Barbuñales, se le conmina por su apatía al tener la escuela clausurada y requiriéndole para que dé una explicación de lo hecho.